

ACTA Nº 11 (CORPORACIÓN 2023-2027)

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL UNIVERSIDAD CELEBRADA EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 2025

En la Ciudad de Zaragoza, a las 19,30 horas del día tres de Diciembre de dos mil veinticinco previa convocatoria al efecto se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal Universidad del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Plenos de la Junta Municipal Universidad, calle Domingo Miral, número cinco. Preside el Pleno, la Concejala Presidenta de la Junta Municipal, D^a Paloma Espinosa Gabasa. Actúa como Secretario, el Jefe de Unidad Técnica Administrativa de la Junta Municipal Universidad, Jorge Marqueta Escuer.

Miembros del Pleno asistentes:

Paloma Espinosa Gabasa	Concejala Presidenta Junta Municipal
Carmen Pascual Viguera	Vocal Partido Popular
Inés Aranda Pérez	Vocal Partido Popular
Jesús Sánchez Marquina	Vocal Partido Popular
José Manuel Labarta Calderón	Vocal Partido Popular
Tomás Ribas Magaña	Vocal Partido Popular
Montserrat Gómez Martín	Vocal Vox
Silvano Cortés Gómez	A.VV. San Braulio
José Antonio Maestre Barco	A.VV. Arco Iris
Javier Pérez Ciria	A.VV. Fernando el Católico
Pablo Sánchez Díaz	A.VV. Agustina de Aragón

Miembros del Pleno que excusan su ausencia

Pedro Jato del Real	Vocal Partido Popular
Inmaculada Jiménez Górriz	Vocal Partido Popular
Virginia Muñoz Chueca	Vocal PSOE
Alba Pérez Sevilla	Vocal PSOE

Invitados

Inspector	Policía Local Sector Centro
Inspector	Policía Nacional. Central Operativa de Delicias

Una vez constituido el Pleno con el quórum necesario, excusadas las faltas de asistencia y con los requisitos formales exigibles, con carácter previo al inicio de la sesión, la Concejala Presidenta, Paloma Espinosa Gabasa, presenta a Jorge Marqueta Escuer, que tomo posesión del puesto de la Unidad Técnica Administrativa de la Junta Municipal el pasado veintiséis de noviembre. la Concejala Presidenta de la Junta Municipal Universidad. Posteriormente, abre la sesión para tratar los puntos del Orden del Día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión del dos de octubre de dos mil veinticinco.

Se aprueba por unanimidad.

Seguidamente, se da la palabra al Inspector del Centro Operativo de Delicias de la Policía Nacional que pasa a narrar las acciones operativas en el Distrito:

- Admite un incremento de la delincuencia en robos en el interior de vehículos en lugares como Aragonia, el solar de Condes de Aragón, Juan II y Vázquez de Mella. Afirma que se ha identificado al autor, ciudadano español, que se encuentra en búsqueda y captura, y del que tienen datos de fechorías en otros puntos de la Ciudad.
- En cuanto a los robos en domicilio, no hay mucha incidencia, no se ha detectado ningún repunte. Asevera que es importante seguir los consejos de seguridad en todo momento y así, por ejemplo, hay que echar la llave siempre, incluso si se abandona el domicilio unas horas.
- Por lo que se refiere a las estafas, manifiesta que nos falta formación en la materia. Las redes sociales, reseña, son un buen instrumento, pero como tal herramienta hay que saberla utilizar. En ocasiones, aparecen ventanas emergentes que ofrecen grandes ventajas o cantidades de dinero y hay que tener en cuenta que “nadie da duros a cuatro pesetas”. Esas ventanas con condiciones tan ventajosas, casi siempre nos llevan a otras páginas, en no pocas veces residenciadas en el extranjero, y si metemos los datos de nuestra tarjeta de crédito corremos riesgos innecesarios.
- Han detectado otras estafas, como la del hijo en apuros por el que se recibe un whatsapp de un número desconocido en el que se afirma que el hijo ha perdido el teléfono y necesita dinero. Siempre hay que cerciorarse de esa versión y comprobar la veracidad de lo que se asegura en esos mensajes.
- En cuanto a las criptomonedas, es lamentable ver cómo la gente se fía tanto creyendo promesas de altas rentabilidades, que, en última instancia, resultan ser falsas.
- Asimismo, comenta que han iniciado la campaña de Comercio seguro.

Posteriormente se **da cuenta de los puntos dos, tres, cuatro y cinco** adjuntos y la Concejala Presidenta abre un turno entre los asistentes por si hubiera alguna cuestión a

comentar. No habiendo intervenciones, el Pleno se da por enterado.

2.- Censo de Entidades Ciudadanas.

- *Inscripción de cambio de domicilio.*

- Asociación grupo scout Albada 514 a Junta Municipal Universidad (expte. 0080725/2025)

3.- Dación de cuenta de las Resoluciones de la Concejal Presidenta.

- *Autorizaciones de uso de espacio escolar fuera del horario lectivo.*

- En CEIP César Augusto a la Agrupación Deportiva Alierta-Augusto-Salas (expte. 62366/2025).

- En CEIP César Augusto a la Agrupación Deportiva Doctor Azúa (expte. 79507/2025).

- Aprobación definitiva de la distribución de las subvenciones en materia de Asociaciones de vecinos (expte. 14625/2025).

- Aprobación definitiva de la distribución de las subvenciones en materia de comisiones de festejos (expte. 14625/2025).

- Aprobación definitiva de la distribución de las subvenciones en materia de asociaciones de padres y madres y asociaciones de familias de escolares (expte. 14625/2025).

- Aprobación definitiva de la distribución de las subvenciones en materia de entidades ciudadanas (expte. 14625/2025).

4. Dación de cuenta de los informes remitidos a las Áreas municipales.

- *Al Área de Cultura, Educación y Turismo. Servicio de Educación*

- Expte. 0087746/2025 solicitud de representante en el Consejo Escolar del CEIP César Augusto.

5. Dación de cuenta de los informes recibidos de las Áreas municipales.

- *Del Área de Participación Ciudadana y Régimen Interior.*

- Expte. 77409/2025. Resolución de la autorización a la asociación comercial Sector Fernando el Católico para evento navideño en Plaza de San Francisco.

- *Del Área de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda. Dirección de Infraestructuras.*

- Expte. s/n. Informe acerca del aparcamiento junto al Centro de Salud Seminario en calle

Condes de Aragón, treinta.

- *Del Área de Medio Ambiente y Movilidad. Oficina de Infraestructura Verde, Limpieza Pública y Economía Circular. Servicio de Infraestructura Verde.*

- Expte. 0056582/2025. Reparación de losas en Plaza de San Francisco.

6.- Informe y propuestas, en su caso, de la Concejal Presidenta.

La Concejal Presidenta informa que desde el Ayuntamiento se pusieron en marcha durante el mes de noviembre una serie de **paseos guiados por el Huerva** para dar a conocer las diferentes fases de las obras de regeneración del entorno del río a su paso por Zaragoza. Los paseos se organizaron en dos tramos:

- Tramo 1, entre los antiguos Viveros Sopesens (puente Blasco del Cacho) y Gran Vía
- Tramo 2, entre el puente Miguel Servet y la desembocadura del Huerva.

El objetivo era que todos los ciudadanos, no sólo quienes viven en la zona de Huerva, conociesen el proyecto en profundidad. Se está valorando poder realizar algún paseo más. Si es así informaremos. Durante este curso, además, se están realizando distintas acciones con centros educativos del entorno del río.

Sin duda es un gran proyecto que va a cambiar la fisonomía de nuestro distrito.

Por otro lado, la Concejal Presidenta comunica que el Gobierno Zaragoza ha adjudicado las obras de la **reforma integral de la avenida Valencia**, para dotarla de nuevos espacios de descanso y disfrute para los vecinos. La empresa adjudicataria será Vialex Constructora Aragonesa y el coste será de 6.648.365,01 €.

El plazo de ejecución será de doce meses y las obras comenzarán la segunda semana de enero. El reto de esta reforma es conseguir una avenida mucho más amable, accesible y segura, ganando espacio para los vecinos, y al mismo tiempo preservar la movilidad porque es un eje vital para la circulación de la ciudad.

La remodelación abarca toda la avenida, desde el cruce con Goya hasta la calle Corona de Aragón. En total, cerca de 14.000 metros cuadrados que se van a reformar integralmente y donde se va a crear una nueva plaza arbolada con juegos infantiles y bancos.

Este nuevo espacio estará ubicado en la confluencia de las calles Juan José Lorente y Fueros de Aragón, una zona que ahora está ocupada por coches, motos y autobuses. Además, se reformará la intersección con la calle Tomás Bretón para ampliar también ese espacio y renovar totalmente el parque de juegos que ya existe.

La nueva configuración de la avenida conserva los tres carriles de circulación actuales: dos en sentido subida y uno de bajada de uso exclusivo para el bus urbano, como hasta ahora. La novedad es que ese carril bus se prolongará hasta la avenida de Goya, en lugar de desviarse por Fueros de Aragón. Las nuevas aceras serán más accesibles y las zonas peatonales estarán separadas de los carriles de tráfico por una banda vegetal que recorrerá toda la avenida.

Todas esas zonas verdes serán de plantas arbustivas, en total se plantarán noventa y seis nuevos árboles. Todo ello conformará un eje verde junto al que se irán ubicando zonas de bancos a la sombra.

Para mejorar la seguridad vial se incorporan también dos nuevos pasos de peatones para evitar el cruce por puntos no habilitados y se instalarán balizas luminosas en los pasos del carril bus, que se iluminarán cuando los sensores detecten que se acerca el vehículo, advirtiéndolo a los peatones de su presencia". El carril bici, por su parte, se traslada al otro lado de la calle, al lado de los impares, y también mejora su seguridad, ya que discurrirá en el nivel de la acera, pero separado tanto de los vehículos como de los peatones, a través del parterre de arbustivas que recorre la mayor parte del trazado y la línea del arbolado. La reforma también supondrá una mejora importante en las redes de suministros. Se renovarán integralmente las tuberías de abastecimiento y de saneamiento y el alumbrado público, que mejorará la iluminación ofreciendo mayor seguridad y eficiencia gracias a la tecnología led.

Esta obra se suma a la que se iniciará en breve aquí en Pedro Cerbuna, de la que ya hablamos tanto en el pleno como en las reuniones con los técnicos. Nuestro distrito en estos últimos años, está en pleno proceso de revitalización, modernización y transformación.

Además la Concejala Presidenta indica que nuestro distrito en **Navidad** vuelve a tener un gran protagonismo ya que la iluminación navideña crea un gran corredor de luz desde el Arrabal hasta el Parque Grande, pasando por el puente de Piedra y las principales arterias de la ciudad.

En la entrada del parque hay dos grandes ángeles luminosos. También repite en el puente de los Cantautores el mercadillo gourmet que estará desde el 29 de noviembre al 5 de enero. Este año se ha instalado un gran nacimiento en la zona del Batallador.

El espectáculo Boreal también en el parque estará desde el 5 de diciembre al 6 de enero (espectáculo que sigue la senda de los animales hacia las auroras boreales).

Es una programación muy amplia que llega a todos los distritos y barrios rurales. En nuestro caso agradecer una vez más la colaboración de la asociación comercial del sector Fernando el Católico, en la programación navideña del distrito.

Asimismo, la Concejala Presidenta comenta el gran éxito de participación en los concursos navideños, tanto en tarjetas con 1448 como en cuentos con 646. Sin duda, un año más hemos superado todas las expectativas.

Finalmente, la Concejala Presidenta habla del programa navideño de la Asociación de Comerciantes del Sector Fernando el Católico.

La concejala Presidenta abre un turno de palabra entre los asistentes.

Toma la palabra Javier Pérez Ciria, de la A. VV. Fernando el Católico que agradece, irónicamente, a la asociación propalestina que convocara su manifestación en el mismo sitio y hora que el encendido del árbol navideño, porque así facilitaron una mayor asistencia, puesto que manifiesta que echó en falta a más representantes del Distrito.

Además, afirma que la iluminación navideña de Fernando el Católico está muy bien, pero que cuando pase la Navidad sería interesante revisar la iluminación cotidiana del Paseo, pues, a su juicio, esta es insuficiente.

La Concejala Presidenta afirma que hacer coincidir la iluminación del árbol navideño del Distrito con la inauguración de la iluminación navideña de la Ciudad, quita afluencia de público, especialmente este año, en el que se había generado mucha expectación como lo muestra el hecho de que el Paseo de la Independencia estuvo lleno de ciudadanos prestos a disfrutar del acto inaugural que marca el inicio de la iluminación navideña zaragozana. A su juicio, comenta, sería mejor hacerlo un día antes o después.

7.- Informe y propuestas, en su caso, de la Coordinadora de la Comisión de Cultura, Educación, Deporte y Políticas Sociales.

Inés Aranda Pérez, coordinadora de la Comisión, informa de los asuntos tratados en la reunión de la Comisión de Cultura, Educación, Deporte y Políticas Sociales celebrada el pasado uno de diciembre a las 18:00 horas.

Asistieron Inés Aranda Pérez, Carmen Pascual Viguera, Jesús Sánchez Marquina, vocales del Partido Popular; Montserrat Gómez Martín, vocal de Vox; Pablo Sánchez Díaz, de la A. VV. Agustina de Aragón; José Antonio Maestre Barco, de la A. VV. Arco Iris; Silvano Cortés Gómez, de la A. VV. San Braulio y Carlos Gómez del Ateneo de Zaragoza.

Excusaron su asistencia Tomás Ribas Magaña, José Manuel Labarta Calderón, Inmaculada Jiménez Górriz y Pedro Jato del Real, vocales del Partido Popular, Virginia Muñoz Chueca, vocal del Partido Socialista Obrero Español; Manuel Trejo Jiménez, de la Casa de Melilla, y Raquel, animadora de la Zona Joven.

Se comentan las actividades previstas o realizadas, destacando los concursos navideños, tanto de cuentos y narraciones como de tarjetas navideñas. Expresa la coordinadora su satisfacción por la buena acogida y la alta participación de los colegios públicos y privados concertados del Distrito, cifrándose ésta en 1.448 tarjetas presentadas y 646 cuentos. El día del pleno se reunirá el jurado del concurso de tarjetas que está conformado por: la Concejala Presidenta, Inés Aranda Pérez, Carmen Pascual Viguera, Tomás Ribas Magaña, Montserrat Gómez Martín y Manuel Trejo Jiménez.

Por otro lado, el jurado de los cuentos y narraciones está conformado por: Inés Aranda Pérez, Carmen Pascual Viguera, Jesús Sánchez Marquina y Virginia Muñoz Chueca.

Después de Navidad se entregarán los premios a los ganadores en las distintas categorías de ambos concursos.

La coordinadora pasa a comentar que el día diez de octubre se realizó una “tarde de jotas” con el grupo folclórico “Otero del Cid” en el Centro de Mayores José Atarés del Distrito.

Asimismo, la coordinadora comunica que, dentro de la gira que se está realizando por toda España, la Junta Municipal de Universidad el pasado veintiocho de tuvo lugar en el Auditorio Princesa Leonor de Zaragoza el recital “Verso a verso”, con Charo López y el

barítono Luis Santana acompañado al piano por Miguel Ángel Tapia.

La coordinadora informa que se están desarrollando las actividades de Navidad en la Plaza de San Francisco en colaboración con la Asociación de Comerciantes del sector de Fernando el Católico.

En cuanto a las actividades previstas próximamente, la coordinadora comenta que el día doce de diciembre, a las 20 horas, en la Iglesia de Santa Mónica, tendrá lugar la actividad de “te canto y te cuento... mi Navidad”, con Mayte Salvador de narradora y villancicos a cargo de Beatriz Gimeno y con José María Berdejo al piano.

Se pasa a comentar las propuestas de actividades futuras, si bien, con carácter previo, Montserrat Gómez Martín, vocal de Vox, plantea la creación de un canal informativo de whatsapp con el objetivo de difundir y publicitar las actividades culturales que se desarrollan en el Distrito.

Carlos Gómez, del Ateneo de Zaragoza, presenta un curso denominado “cómo hablar y escribir mejor”, para desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita dirigido a alumnos de 2º de la E.S.O., una actividad presencial y gratuita.

Pablo Sánchez Díaz, de la A. VV. Agustina de Aragón, pregunta sobre la situación del CEIP Doctor Azúa y el CEIP Cesáreo Alierta y el recreo que quieren dividir. Carmen Pascual Viguera, consejera escolar en uno de ellos, comenta que lo que se intenta es solucionar una situación que hay creada, en la que se han generado ciertos problemas y que, en todo caso, es competencia del Departamento de Educación del Gobierno de Aragón.

Se comentan las grandes actuaciones organizadas por la A. VV. Arco Iris y se propuso que se realicen actuaciones de orquestas en el Kiosco de la Música del Parque Grande y de la Plaza de San Francisco.

Finalmente, se reseña la gran actuación de la Unión Musical de Garrapinillos en el Colegi de La Salle, organizada por la A. VV. Agustina de Aragón.

A las 19:00 horas, se dió por finalizada la sesión.

8.- Informe y propuestas, en su caso, del Coordinador de la Comisión de Urbanismo y Servicios Públicos.

Jesús Sánchez Marquina, coordinador de la Comisión, informa de los asuntos tratados en la reunión de la Comisión de Urbanismo y Servicios Públicos de la Junta celebrada el pasado uno de diciembre a las 19:15 horas.

Asistieron Jesús Sánchez Marquina, Carmen Pascual Viguera e Inés Aranda Pérez, vocales del Partido Popular; Montserrat Gómez Martín, vocal de Vox; José Antonio Maestre Barco, de la A. VV. Arco Iris y Silvano Cortés Gómez, de la A. VV. San Braulio.

Excusaron su asistencia Tomás Ribas Magaña, José Manuel Labarta Calderón, Inmaculada Jiménez Górriz y Pedro Jato del Real, vocales del Partido Popular; Manuel Trejo Jiménez, de la Casa de Melilla, Pablo Sánchez Díaz, de la A. VV. Agustina de Aragón

y Javier Pérez Ciria, representante de la A. VV. Fernando el Católico.

Jesús Sánchez Marquina, coordinador de la Comisión, informa de las actuaciones realizadas en el distrito Universidad desde la última comisión:

- ✓ Se ha llevado a cabo la solicitud de reparación de baldosas deterioradas o sueltas en P.º Fernando el Católico, desde plaza Emperador hasta Avda. Goya.
- ✓ Se ha obtenido respuesta sobre soluciones para mejorar el aparcamiento situado junto al Centro de Salud Seminario en c/ Condes de Aragón, en la que plantea una modificación, previa a la actuación, en la calificación del PGOU. La persona que propuso la iniciativa, representante de una asociación, y el resto de los colectivos asistentes a la Comisión de Urbanismo no desean un cambio en el PGOU sino una actuación tal como está, por ejemplo, rellenar y alisar el terreno con tierra y grava o algo similar si no puede realizarse el asfaltado sin cambios en el PGOU.
- ✓ Se ha recibido un informe detallado justificando la imposibilidad de realizar propuesta en plaza San Francisco, solicitado por un vecino, sobre reforma de zonas asfaltadas a ajardinadas para impedir el juego con balones, etc.
- ✓ Se comenta que ha tenido entrada en la Junta un expediente solicitando retirada de terraza de la Antigua Maravilla, se traslada al Área de Medio Ambiente y Movilidad por ser de su competencia.

Pablo Sánchez Díaz, representante de la de A. VV. Agustina de Aragón, solicita:

- Limpieza y arreglo de baldosas deterioradas en Andador José Castán Tobeñas.
- Recorte o desbroce de los alcorques del Distrito, ya que gran parte de ellos están llenos de malas hierbas y basura, papeles o plásticos que se acumulan con el viento.
- Evaluación del riesgo y realización de actuación en pino muy inclinado en c/ Condes de Aragón, jardín alrededor del edificio n.º , junto a la central de Electricidad.

José Antonio Maestre, de A. V. Arco Iris, insta a:

- Búsqueda de un sistema, tal como parece que se está realizando en el Ayuntamiento de Valencia y ahora en el de Huesca, que permite medir con precisión la potencia y la velocidad de VMP y bicicletas eléctricas para comprobar si cumplen los parámetros técnicos que permiten su uso en la vía pública. Se trata de intentar acabar con los excesos que realizan algunos usuarios sobre todo en la zonas de Fernando el Católico y Gran Vía, más acentuado en las paradas del tranvía.
- Reposición de la tapa de registro en el cruce andador Hermanos García Mercadal y andador Quintana Lacacci.
- Reparación de baldosas deterioradas en aceras de c/ Domingo Miral.
- Aumento de la frecuencia del vaciado del contenedor de cartón en la explanada de Eroski, c/ Condes de Aragón.

Carmen Pascual Viguera pide:

- Retirada de contenedores más frecuente en c/ Andrés Piquer.
- Arreglo de baldosas deterioradas por los dos aceras de Fernando el Católico.

Inés Aranda Pérez requiere:

- Alguna solución para las chapas levantadas en el quiosco de Plaza San Francisco.

Jesús Sánchez Marquina solicita:

- Arreglo y pintura de los bancos del distrito, ya que necesitan una actuación para evitar que se deterioren más.

El Coordinador de la Comisión informa que a las 19:55 h. se dió por finalizada la misma.

9.- Ruegos y Preguntas de los miembros del Pleno.

Montserrat Gómez Martín plantea la posibilidad de crear un grupo de whatsapp del distrito por medio del cual se recibiera información directamente a través de un QR, con ello, a su juicio, se ganaría en agilidad, se mejorarían los cauces de comunicación y la ciudadanía se enteraría mejor y más rápido de las cosas que se organizan en el Distrito.

La Concejala Presidenta informa que seguramente se precisará de autorización de la Dirección de Comunicación municipal y tendríamos que contar con un teléfono propio de la Junta, pero que, en todo caso, se puede valorar.

Tomás Ribas Magaña propone que se tenga como propuesta y se estudie la viabilidad.

Inés Aranda Pérez comenta que Carlos Gómez, del Ateneo de Zaragoza, ofrece un curso gratuito de cómo hablar y escribir mejor dirigido a escolares y lo único que precisan es un espacio.

La Concejala Presidenta dice que, cuando se tenga la información, se enviará a los colegios del Distrito.

Asimismo la Concejala Presidenta informa de que el próximo martes, nueve de diciembre, a las 10:30 horas, se inaugura la remodelación del Jardín Botánico y anima a la participación.

Pablo Sánchez Díaz de la A. VV. Agustina de Aragón hace alusión a la situación en el CEIP Doctor Azúa y el CEIP Cesáreo Alierta, en relación con el recreo que comparten y que, parece, quieren dividir.

Carmen Pascual Viguera aclara que hay cuestiones en esos centros y que, alguna, está judicializada, como el caso de las extraescolares del CEIP Cesáreo Alierta que se realizaban fuera del centro en horario escolar y, por razones de seguridad y

responsabilidad sobre los alumnos, la dirección del Centro no autorizó. Finalmente, para que los menores puedan salir del recinto, cada familia deberá otorgar autorización expresa y asumir la responsabilidad por posibles daños durante ese tiempo, y el AMPA deberá informar sobre la identidad de las personas ajenas al centro que presten los servicios extraescolares, siguiendo las indicaciones de la Dirección del Centro.

Pablo Sánchez Díaz de la A. VV. Agustina de Aragón reitera que la cuestión de levantar una valla en el recreo de los Centros será un problema.

Carmen Pascual Viguera comenta que lo que se intenta es solucionar una situación que hay creada, en la que se han generado ciertos problemas y que, en todo caso, es competencia del Departamento de Educación del Gobierno de Aragón.

La representante de la Zona Joven Universidad solicita el envío de la programación navideña a todos los centros escolares e institutos del Distrito y resalta la actividad del día once de diciembre “haz tu propia figura navideña” con crochet, dado que es una actividad intergeneracional. Asimismo relata las actividades como “tu zona es joven” en la que participan institutos del Distrito y el CTL Voltereta y otras actividades para las que sugiere ayuda económica del Distrito con cargo al presupuesto de dos mil veintiséis.

La Concejala Presidenta se compromete al envío de la programación navideña a todos los centros escolares e institutos del Distrito.

Por otro lado, la Concejala Presidenta pone de manifiesto que el edificio en el que nos encontramos, el antiguo cuartel Palafox, cumplirá cien años el próximo año y comenta que se están realizando obras de mejora y adecuación, arreglando desprendimientos y pintando el edificio. Asimismo explica que la fecha del centenario es relevante y se está planteando realizar una serie de actividades en torno a la efeméride, como conferencias y actividades con arquitectos, con urbanistas, con participación de las escuelas artísticas, etc.

Manuel Trejo Jiménez, de la Casa de Melilla, recuerda que este fue el acuartelamiento del RACA 20 y seguro que ellos tendrán documentación para aportar a la celebración del aniversario.

Javier Pérez Ciria, de la A. VV. Fernando el Católico, solicita que, dentro de la mejora del edificio, se incluya el cenador que está invadido por la hiedra, o al menos se despeje.

La Concejala Presidenta comenta que se tendrá en cuenta.

Manuel Trejo Jiménez, de la Casa de Melilla, indica que hay un problema de movilidad en el Distrito relacionado con un cruce junto a la Cámara de Comercio e Industria en el que hay un semáforo que permite el paso de peatones, pero no hay ningún semáforo que impida que crucen las bicicletas en sentido transversal. Por otra parte informa que en el mismo entorno hay baldosas rotas y peligrosas.

Pablo Sánchez Díaz de la A. VV. Agustina de Aragón, llama la atención sobre el hecho de que, tanto en el acceso del Centro Cívico como en el del Centro de Mayores hay poca luz.

La Concejal Presidenta comunica que, en su día, ya pusieron de manifiesto ese hecho y nos comentaron que iban a subsanarlo. En todo caso, se recordará esa cuestión.

La representante del AMPA del Colegio Calasancio se queja de no haber recibido la programación de la Asociación de Comerciantes en tiempo y forma y pregunta sobre las subvenciones a las AMPAs y la fecha para iniciar la justificación y el qué hay que justificar, porque reformularon el proyecto y quieren saber qué hay que justificar.

La Concejal Presidenta informa que se está pendiente de la publicación en Boletín Oficial de la Provincia de las resoluciones definitivas de concesión de subvenciones. Se espera que entre esta semana y la que viene tenga lugar dicha publicación y, una vez publicadas, se comunicará a los interesados para que puedan iniciar el procedimiento de justificación. En todo caso, ofrece los servicios de la Junta para ver el expediente y ver lo que hay que justificar.

La representante del AMPA del Colegio Calasancio comenta que ve interesante la propuesta de la oratoria porque ve que a los jóvenes les cuesta hablar en público.

Sin más asuntos que tratar, la Concejal Presidenta agradece la asistencia y desea una Feliz Navidad a todas las personas presentes en la sala y, siendo las 20:30 minutos levanta la sesión.

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a tres de diciembre de dos mil veinticinco.

El Secretario,

Fdo. Jorge Marqueta Escuer.

Vº Bº
La Concejal Presidenta,

Fdo. Paloma Espinosa Gabasa.

